

Año IX.

Miércoles 22 de Settembre de 1858.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio de seis lineas que deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrà ver la fista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Numero 264.

DARENE OFECIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

Seccion de Hacienda Pública.—Manila 21 de Setiembre de 1858.—Habiendo sido provista con fecha 14 del actual en D. Francisco Javier Piñol la plaza de Contador 1.° de 2.° clase del Tribunal de Cuentas, y quedado por consiguiente sin efectó el nombramiento hecho à su favor por mi resolucion de 31 de Agosto prácio.

Seccion de Hacienda Pública.—Manila 21 de Setiembre de 1858.

El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real órden siguiente de fecha 7 de Julio último:

Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Capitan Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

Bacols Sargento para el pasco de los enfermos, Caballeria último:

Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Capitan Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proportion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el pasco de los enfermos, Caballeria último:

Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Capitan Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

Setiembre de 1858.

San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proportion de sus fuerzas, Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el pasco de los enfermos, Caballeria de Hospital de Coronel D. Gabriel de Coronel D. Gabriel de Llamas.

Setiembre de 1858.

Sargento para el pasco de los enfermos, Caballeria de Hospital de Hospital de Hospital de Hospital de Para de Hospital de Para de Hospital de Para de Hospital de Hospital de Hospital de Hospital de Hospital de Hospital de Hospit clase del Tribunal de Cuentas, y quedado por consiguiente sin efecto el nombramiento hecho à su favor por mi resolucion de 31 de Agosto prócsimo pasado de Ministro Interventor de la plaza de Cavite, se nombra para desempeñar este cargo en comision con el sueldo de mil pesos anuales y la fianza de dos mil quinientos, al Oficial 5.° 2.° por S. M. y 4.° 2.° en aquel primer concepto de la Contaduría general de Ejército y Hacienda pública D. Vicente Gorostiza atendidas las recomendables circunstancias que en él con-

pre filipinas.—Los chinos radicados en estas derecho al abono de un año de servicio para citada causa, apercibidos que de hacerlo así Islas cuyos nombres y números se espresan á el solo objeto de optar á la referida cruz serán oidos y les impartiré justicia y de lo continuacion, han pedido pasaportes para rede San Hermenegildo, en el caso de que no contrario la continuació en ausencia y rebeldía continuacion, han pedido pasaportes para regresar á su pais: to que se anuncia al público les hubiese correspondido ninguna de las de los mismos y la sustanciaré por sus debiente cumplimiento del artículo 20 del bando de gracias á que se refiere el mencionado de dos trámites hasta la definitiva, entendiéndose 20 de Diciembre de 4849.

mero 44,565.

Manila 21 de Setiembre de 4858. = Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

pública D. Vicente Gorostiza atendidas las recomendables circunstancias que en él concurren para servir este destino, segun lo manifestado por aquella oficina y la Intendencia en la propuesta que antecede.—Comuniquese al Tribunal de Guentas; publiquese en el Boletin oficial; pase à la referida Intendencia para las tomas de razon que correspondan, despues de las cuales vuelva; unase à mi citado decreto de 31 de Agosto prócsimo pasado; dése cuenta à S. M., como dispone la Real órden de 15 de Febrero diltimo; y archivese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elízaga.

Secnetaria de Generales por no habersetes sion y pleno ejercico de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente llamo, cito y emplazo por primera vez á los reos ausentes Celedonio Cudra (a) Uniong, Pedro lloco, Pedro (a) Lipa, Mariane (a) Mandaloyon, Calixto de Baintanac, Simon Desertor, un llamado Ruficia en que se apoya la reclamacion del referido Capitan General, se ha dignado restoy instruyendo causa criminal con el múnico, y archivese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elízaga.

Secnetaria pel Gorostiza atendidas las clases de Generales por no habersetes sion y pleno ejercico de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente llamo, cito y emplazo por primera vez á los reos ausentes Celedonio Cudra (a) Uniong, Pedro (loco, Pedro (a) Lipa, Mariane (a) Mandaloyon, Calixto de Baintanac, Simon Desertor, un llamado Ruficia en que se apoya la reclamacion del referido Capitan General, se ha dignado restoy instruyendo causa criminal con el múnico, y archivese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elízaga.

Secnetaria pel contenta for la misma, y que de estar en actual pose el Escribano doy fé.

Por el presente llamo, cito y emplazo por primera vez á los reos ausentes Celedonio Cudra (a) Uniong, Pedro lloco, Pedro (a) Lipa, Mariane (a) Mandaloyon, Calixto de San Hermencgildo, fue conceido do la misma, y que de estar en actual pose of la Escribano doy fé. crete. De Real orden comunicada por dicho las actuaciones en los estrados de este Juzgado Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su como si fuesen hechas en sus mismes personas. Sy-Songco, núm. 4650: Sy-Chuangco, nú- conocimiento y efectos consiguientes.

la general de este dia para conocimiento del de S. S.*, Doroteo Martin de Angeles. 5 Ejército.=El Coronel Gefe de E. M., Jose Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 AL 22 DE SETIEMBRE DE 1858.

TRIBUNALES.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde masion y pleno jercicio de sus funciones yo

Dado en Binondo hoy 17 de Setiembre de Lo que de órden de S. E. se publica en 1858.-José María de Barrasa.-Por mandado

> De orden del Sr. Alcalde mayor se emplaza á Felizardo Ramirez de los Santos natural del

pueblo de Sta. Rita para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á res-GEFES DE DIA .- Dentro de la Plaza. El Te- ponder à los cargos que le resultan en la causa niente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para que se instruye por robo y heridas apercibido San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don de estrados si en el término señalado no lo

Bacolor 15 de Setiembre de 1858 .- Angel

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. Los sugetos que se espresan à continuacion se servirán presentarse en el término mas breve que les fuere posible por sí ó por medio de apoderados, en el negociado de partes de esta Secretaría Manila, Juez de primera instancia de la misma, y que de estar en actual pose-

- D. Felix Candelario Araulio. Januaria ne ab
- Teodoro S. Mateo, ob mood = .obning
- D. José Mendoza. D. Crisanto Elardo.
- D. Andrés Lopez. Francisco Pons Charles and ma margina
- José María Verdote.
- Francisco Agreengco.
 Victorio del Rosario.
 Agustin Colina.
 Nicasio Cabezas.

- Fomás Salazar.

 Aniceto de Leon.

 Mariano Trinidad.
- Julian Concepcion.
- D. Macario Salazar.
 D. Antonio Ordoñez.
- Estanislao Fortich. Bonifacio Neira.
- Lorenzo Zialsita.
- Saturnino de la Serna. D. Vicente Tupa.
- Dalmacio Apolola.
- Enrique Acognito.
- Jacinto Sayning. D. Remigio de Leon Ignacio.
- D. Ciriaco Alcano. D. Mariano Dison.

-156-

-Es un estudiante de estudios muy hondos, que se aprenden en un libro que se llama el moral.

- No diga usted difundos, tia sabijonda; moral no es nin-

-Que no? pues qué es, señor?

-La moral es una buena doctrina, sin Dios, como dice mi hermano el Abad -Sin Dios? Ave María purísima, señor!

-Pues sí señora, por eso es para el entendimiento, así como la doctrina con Dios es para el alma. Entérese usted para que no vuelva á decir despropósitos en tono de sentencias. -Pues sea la que fuere la doctrina, mi Bernardo sabe latines y estudiaba para escribano, y lo hubiese sido, si no

hubiesen faltado los cuartos. -Ya, porque tuvo usted presente aquello de: Pajaros con muchas plumas no se pueden mantener,

los escribanos con una mantienen moza y mujer.

-Ello es señor, que mi Bernardo sabe mas que Séneca. - Mas valiera que se hubiese atenido al arache y al cavache.

-Pues yo he querido que aprienda, señor, que el saber no estorba, y que siempre se ha dicho que el pobre puede ser rico, y el rico no compra ciencia; eso no quita que el hijo mio sea un pan de rosas.

-Si, un pan de rosas! ¡Por vía del atun salado! Con un génio bragado y pintado por el lomo! Pan de rosas, que cuando no está preso lo andan buscando, y al que el año pasado se le formó causa por una riña, y en este por una pendencia.

-Falsos testimonios que le han levantado, señor, lo que tiene es que unos echan agua en caldera y no suena, y otros

-Se le cogió fragantelito, yo lo ví.

-Eso fué allá en años témporas. ¿A qué sin venir á cuento saca su mercé titulitos de ayer? Cada uno en este mundo tiene su ventanita, los unos grande, los otros chica.

-Lo he sacado para decirle que se largue su pan de rosas de sobrino, y cuanto antes mejor, y que Dios le ayude y á nosotros no nos olvide.

-Señor, crea su mercé que mi sobrino es una prenda; lo crió Dios con mucha atencion; y sobre todo, señor don Martin, es mi ayuda,

to mejor es darle á usted una pesadumbre, y verá usted

como entra en caja. Habráse visto tal fanganina!

—Pues sí, señor don Martin, que lo mesmo es una alegría

que un pesar para estrépito del cuerpo.

-No es sino que es usted mas pedigüeña que un demandante, y nada le basta; el dinero que se le dá, es como puñado de moscas en un cerro en dia de levante; siempre està usted hecha la esencia de la necesidad; nada le luce.

-Como me ha de lucir, señor? Ningun perro lamiendo engorda; el pan que me da hoy su mercé, ¿acaso me ha de apaciguar el hambre de mañana? ¡Ay, señor don Martin, el

hambre tiene cara de herejes!

—Se parecerá á usted. En honra de la salvacion de mi hija, y en gloria de la guapeza de mi sobrino, habia pensado darle á usted un duro, dijo don Martin, dándole una

=¿Y los diez y seis reales que faltan, señor don Martin? Esos me los deberá su mercé, dijo con alegre ansia la vieja. -Pidaselos usted á la gran insolente de su lengua que se los ha robado, pues en poniéndose á chirlar, no hay respetos que no atropelle: ¿está usted enterada, tia raspagona? dijo don Martin volviéndole la espalda, y sepa que de la mano á la boca se pierde la sopa.

-Vayal por poco se ha incomodado su mercé, murmuró la tia Latrana al irse; pues al santo que está enojado, con no rezarle ya está pagado.

CAPITULO VI.

No conocia don Martin el cambio que por grados se había efectuado en Pablo, ni era capaz de comprender el punto de cultura á que lo habian ascendido la enseñanza de los libros, la direccion de su tio y la influencia del amor hácia una mujer como Clemencia. Los primeros habian enriquecido su entendimiento, la segunda formado su juicio y su gusto, y el tercero ennoblecido y afinado sus sentimientos, dotes que unidos forman la cultura de alta esfera de que muchos presumen y á que pocos alcanzan: así era que seguía (Clemencia.)

D. Mariano Ligot.

- D. Francisco Balanag.
- Rafael Cuicco. Manuel Noble Fernando.
- Ignacio Bermejos.
- D. Francisco Placido de Orbeta. D. Juan Fernandez.
- D. Antonio Castañeda.
- Antonio Gaffud.
- D. Baltasar Villapando. D. Faustino Orense.
- D. Agustin Tongson. D. Luciano Delfin Dionisio.
- D. Felix Gianzo.
- D. Juan Veloso y Evangelista.
- D. Ignacio Arcillas.
- D. Joaquin Cartasano de San Agustin.
- D. Juan Cartasano de San Agustin.
- D. Gabriel Gatierrez.
- D. Bernardo Estudillo.
- D. Braulio Rafael. D. Cirilo Romero.
- D. Celedonio García.
- D. Cipriano del Rosario.

Manila 24 de Setiembre de 4858. = Antonio

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTAN-CADAS DE FILIPINAS. Binondo 20 de Setiembre rece la trata, que permite una importacion de 1858. = Necesitando la Administracion ge- de esclavos, todos sacados de Africa; que en neral de mi cargo adquirir en Lingayen cabecera de la provincia de Pangasinan una á los Estados libres; estos hechos, decimos, casa que reuna las circunstancias propias y presagían bastantes dificultades para lo por-convenientes para constituir en la misma la venir. Pero no es esto lo que debe interesarnos; Administracion Subalterna de la renta en la no queremos sino poner de manifiesto el caprovincia, en las oficinas, depósitos y demás rácter de la nacion con quien tenemos que haanexos: los prepietarios que posean en dicho bérnoslas. Nuestra presente conducta no conpueblo edificios capaces y que gusten cederlos à la renta bien sea en arrendamiento ó en ticar la virtud que no tiene. No podemos hacer venta se servirán presentar sus proposiciones la tentativa de ello hasta que pase mucho en los dias 30 del actual, y 4.º y 2 del prócsimo Octubre con exhibicion de un croquis rible. ¿No podemos renunciar á una cruzada de su situacion espresivo de su localidad y estado. = Leon de Ormachea.

Se anuncia al público que el dia 50 de Octubre prócsimo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Cebú, bajo el tipo en progresion ascen dente de trescientos pesos anuales y con sugecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Les que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba desig nados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila à 21 de Setiembre de 1858, -Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

MIERC. Los Santos Mauricio, Cándido y compavieros Martires.

de la legion tebea, Mauricio, Exuperio, Candido,

Francia, con sus compañeros de la misma legion, los cuales muriendo por Cristo en tiempo de Maxi-miano, con su gloriosa victoria alumbraron el mundo.

SANTO DE MAÑANA.

JUEV. San Lino P. y Santa Tecla Virgen y Martir

SECCION EDITORIAL.

Las notícias de América del último correo son extremadamente pacíficas. Nadie se ocupaba ya en Washington ni en las demás capitales de la Union del derecho de visita por que el Gobierno inglés habia declarado que no era cuestion de bastante monta para que dos naciones amigas y que pueden hacerse mútuamente gran daño, interrumpan sus buenas relaciones. La opinion de la Inglaterra en esta cuestion puede decirse reasumida en los nucion de 4.001,796 libras esterlicas. Por lo burgo en el mes de Agosto prócsimo será sin siguientes rengiones de un diario de Londres;

«El simple hecho, dice de que la América, obligada por un tratado á suprimir la trata de los negros, no mueve un dedo, que favoresúmen, los Estados de esclavos intimidan vierte á la América. No la obligamos á practiempo, so pena de provocar una guerra horque ha principiado por ser facultativa y que es ineficaz? ¿No se puede ceder antes de haber perdido 50,000 hombres por ambas partes y sacrificado 50 millones?

De Bulacan nos dicen que el Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo se ha servido nombrar su Vicario forâneo del partido de Agustinos Merino, Cura Párroco de la cabecera, persona en quien concurren escelentes circunstancias y méritos en el ministerio parroquial.

de Suez hasta las potencias que hasta ahora libras de algodon por año. En el período de Junio, que modifica el procedimiento penal recientemente adoptado. Este decreto, aplique esta enestion. La Gasta oficial de San en esta cuestion, La Gaceta oficial de San Petersburgo, despues de haber hablado de tivas diligencias acerca del origen de tres granla importancia que los ingleses atribuyen, para el paso de los productos de su industria, á de Londres, cuyo daño resulta pasar de qui- riamente por ellas. la posesion de Aden, demuestra la necesidad nientas mil libras. Aun no dan solucion al Martirologio.—El transito de los santos mártires e la legion tebea, Mauricio, Exuperio, Candido, en que están las potencias marítimas de fundar buirse el daño, segun voz pública, á venganza Victor, Inocencio y Vidal, en Sion de Valais, en la su vez en la costa de Arabia establecimientos de los mismos obreros empleados en el asti-trarse en Polonia debe aumentarse, pues se

nalizacion del Istmo de Suez, la Inglaterra no perderá tiempo, y enarbolará su bandera ventajosos para crear depósitos de mercancías Para esto sería muy conveniente que otras potencias pensasen desde ahora en asegurarse algunas posiciones en el mismo litoral.

Copiamos de un periódico de París las noticias que siguen:

de las rentas del estado en el último trimestre | en los baños se ocupa de algun gran pen-Comparado con el trimestre correspondiente samiento político.» al año último, da por resultado una dismique respecta al año último, la disminución total no es menor de 5.488,405 libras esterlinas.

Los periódicos ingleses, al publicar este resultado, hacen observar que no puede causar habrá un simulacro de un gran combate naval ningun temor, pues procede, como debia esperarse, dice el Morang-Post, de una disminucion en las rentas de las aduanas y del impuesto sobre la propiedad. La crisis comercial espica fácilmente la baja que se ha en la rada, y de la que cada uno de los bumanifestado en los productos de las aduanas. al paso que el impuesto sobre la propiedad sucesivamente reducido, dá la razon del deficit armando en este momento todos los fuertes que se observa en este ramo del presupuesto.

-La Reina Victoria fue à visitar el Leniatham. «Yo espero, dijo S. M. B., que este » monumento de nuestra grande actividad namercante de la Gran-Bretana.»—Los directores la Compañía de Great-Eastern, nombre que tuvo desde el principio y que ha recobrado al fin el Leviatham, se apresuraron á contestar á la Reina, que el buque mónstruo no llevará nunca otro pabellon que el británico.

Durante esta visita, la Reina no cesaba de aplicar á su nariz un grande ramo de flores, sin embargo á bordo del coloso de los mares durante una hora.

-El Das Ausland publica unos curiosos es tados que demuestran el prodigioso desarrollo josamente en Bélgica, en Cerdeña y en várias de la industria algodonera en Europa, la cual Repúblicas Hispano-Americanas. ocupa hoy, solo en Inglaterra, á 2 millones Principian a ocuparse del proyectado canal de almas, y produce, en Europa, 915.800,000 blicado un decreto imperial de fecha 20 de

-La policía de Lóndres hace las mas acdes incendios recientes y muy en particular acerca de lo ocurrido en los almacenes del dique

fortificados para contrabalancear la influencia llero y almacenes incendiados. En efecto, se de la espresada posesion. No puede caber la quejaban ellos altamente de que sus salaries eran mezquinos, y tambien de que no se les menor duda, dice el citado periódico, que no empleaba sino ciertos dias, y á veces solabien se haya acordado definitivamente la ca- mente horas, mientras que antes, hubiera ó mucho trabajo, obtenian sueldos semanales.

-Segun un estado oficial que se acaba de presentar al Parlamento de Inglaterra, el coste en los puntos de la costa que considere mas total del ejército y milicia durante el año económico de 4856 á 4857, ascendió á la considerable suma de 21.116,000 libras esterlinas, que equivalen á 405.850.000 ps. fs

-Las aguas de Piomblières parecen provechosas al Emperador Napoleon, el cual hace allí una vida muy retirada: por la mañana despacha los espedientes que diariamente le llegan de París, y á la tarde se dirige, como la mayor parte de los bañistas, al paseo construido por su solicitud. Hay quien crée, segun Acaba de publicarse en Inglaterra la cuenta una correspondencia de París, que Napoleon III

-La escuadra que vá à rennirse en Chercontradiccion una de las mas brillantes que se han visto hace mucho tiempo. Se dice que para dar mas esplendor á las fiestas que han de celebrarse en presencia del Emperador, en la rada.

»La entrada de SS. MM en Brest por mar se hará con estraordinaria pompa y solemnidad. Además de la escuadra que se hallará ques deberá saludar la llegada de SS. MM. con una salva de tres andanadas, se están que ciñen la entrada de la rada, los cuales se suceden, como es sabido, en número de diez y ocho, por el órden siguiente:

» Por el lado Norte de la rada, los fuertes oval, formará siempre parte de la marina del Conquet, de San Mateo, Bertheaumé, Minou, Mengam, Delec y Pornic.

Por el lado del Sur, los cuatro fuertes de Donarnenez, los del Cabo, Nuevo, Cornonsille, Robert, Punta española, Armor y Corbeau.

»Todos estos fuertes deberán cargar tambien tres veces las piezas y saludar la llegada de SS. MM.

-De San Petersburgo dicen que el Czar se propone adoptar en su Imperio el sistema à causa de la fetidez que exhalaban aquel monetario francés. Esta medida será muy prode la misma provincia, al R. P. Fr. Ecequiel dia las aguas del Tamesis. S. M. permaneció vechosa para el progreso comercial de aquel pais. Es sensible que otras naciones, como la Alemania, Inglaterra, España etc., no adopten el mismo sistema, establecido tan venta-

-El Boletin de las leyes austriaco ha puá escepcion del reino lombardo, sustrae del conocimiento de los tribunales numerosos delitos, cuyos autores serán enviados ante las autoridades administrativas, y juzgados suma-

-Leése en la Gaceta de Correos de Francfort:

«El número de tropas que van á concen-

-154-

ejercitando en él su facundia, benévolamente denigrativa; era este un desahogo natural en don Martin, de que todos eran victimas, menos su mujer, su hermano y su malva-rosa.

Pero con quienes esto subia á su apogeo, era con las viejas pordioseras, las que tenian á don Martin constantemente sitiado. Habialas entre estas sumamente insolentes, y los coloquios entre estas y don Martin, eran seguramente dignos de haber sido recogidos por un taquigrafo.

Habia entre las primeras una tía Latrana que ya conocemos, á quien don Martin no podia sufrir por lo osada, exigente y desagradecida, lo que no impedia el que siempre la estuviese socorriendo. Llamábala don Martin la baratera de las viejas de Villa-María. Era este femenino Cid, chica, delgada por la naturaleza, y enjuta á un tiempo por su mal génio y por los años. Tenia los ojos tiernos, pero la mirada arrogante. Su boca se habia sumido como para hacer mas notable la prominencia de su picuda nariz, que era de aquellas de que se suele decir que pueden servir para sacar espinas.

Databa la ojeriza que la tenia don Martin, de una ocasion en que un sobrino de ella, que era un calavera de lugar, muy listo, muy dispierto, vicioso y pendenciero, habiendo caido soldado, habia venido su tía á empeñarse con don Martin para que lo libertase, en cuya ocasion tuvieron el siguiente

-Señor, dijo la tía Latrana, haciendo las mas espantosas muecas y dando los mas furibundos soponcios; á mi Bernardo le ha tocado la suerte.

Que manden repicar, contestó don Martin.

-- Señor, no sea su mercé asina, y tenga compasion de su prójimo. Me envía aquí el alma mia á decirle a su mercé que le dé los dineros para pagar un préfulo, mas que sean prestados; que él se los pagará à su mercé con puntualidad en cuantito saque á la lotería.

- Miren la hipoteca! Vaya con el mostrenco ese, que es como los plateros que barren para adentro; de casta le viene al galgo el ser enjuto y rabilargo. Vea usted, prestados! Todavía me está usted debiendo el dinero que me pidió para sembrar el haber, y ha soñado usted acaso en pagármelo?

- Señor, el que no tiene, ni paga ni niega.

- Pues si es verdad, señor, al que no tiene el rey le hace libre.

-Pues en cambio, al que no tiene lo hace el rey soldado, ainda mais, su sobrino de usted no tiene oficio ni beneficio; es un vago, no es del campo ni del lugar; à esos flojonazos costillones, que se pasan la vida sosteniendo las esquinas, les viene la casaca como aceite á las espinacas.

-Flojonazo mi Bernardo! Señor! Pues si es mas vivo y

mas dispuesto que un ajo. -Si, si; señor Corrin, que corriendo va, que siempre cor-

riendo y nunca hace ná. -Señor, no se chancee su mercé, sino vea de libertármelo

como hizo con el hijo del tio Gil.

-Yo libertar à ese arrepiezo! En eso estaba yo pensando. Y va usted á sacar á Gil, que es criado honrado de la casa desde que Adan pecó? Pues dígole á usted!!... Bastante me cuesta usted ya con cada enfermedad que le costeo, que canta

-Señor, por eso no se apure su mercé, que ahora estoy

tan bueneita y tan gordita.

— Gorda, si! Parece usted el espíritu de la glotura.

- Señor don Martin, considere su mercé que mi sobrino, el probecito, está malito de la desazon.

-Mejor; que hijo malo, mas vale doliente que sano. -Señor, a borrica arrodillada no le doble usted la carga. Crea su mercé que mi niño tiene el pecho desgarradito de suspirar y en la carita surcos de Horar.

-No me venga usted con alcluyas. Yal... el burro que no está hecho á albarda, muerde la atafarra.

-Señor, su mercé que tan buen cristiano, tan caritativo, que es el paño de lágrimas de los desdichados... -No me venga usted con gatatumbas.

-El hijo de mi alma, no tiene chichas para el servicio del Rey, es endeblito. -Endeblito! Por via de sanes! Y tiene un rejo como un

-Si lo viera su mercél ¡Está tan escuchumisado, tan

flaquitol -Si, si; lo que está es rajado de gordo.

-Pero señor, es muy pulido y muy fino para pisar lodo. -Fino, sil ... Si lo apalean echa bellotas. Finol Vea usted, que se zamarrea de gansol

-Ganso! Mi Bernardo ganso? Si es un moralista, señor. -Moralista! Y qué es un moralista, tía sátira?

verificarse en presencia del Emperador Alejan- ráneo. dro. En la misma época deben publicarse los | Las espositoras estaban en grande mayoría: reformas relativas á la Polonia.»

mente, tomó el brazo de la Reina, y pasó por delante de las personas que se habian intro- romano para devorar á aquellos mártires. ducido en el desembarcadero, y que todas es-taban descubiertas, sin saludarlas. El Rey se mantenía muy derecho, pero parecía algo can- Mas que nisperos y cerezas caian corazones à sado; su semblante estaba un poco colorado. Miraba en torno suyo con indiferencia, y pa-recia que nada llameba su etencion. La Reina nan. No hay que decir que entre las cuarenta condujo al Rey á la fonda, donde se rehusó y nueve quedaron algunas allí mismo pregocompletamente el servicio de los mozos de la nadas por reinas del donaire y de la beldad misma para SS. MM.; únicamente son servi- alicantinas, que vale tanto como decir reinas dos por sus camareros. Segun noticias muy del mundo todo. Las tostadas hijas de la maseguras, hé aqui lo que puedo decir sobre su rina, las de Bigastro, Daya vieja y Elche, puestado. El Rey está generalmente muy bueno, sieron tan alta su raya que se ha perdido en puede vivir aun mucho tiempo; todas sus las nubes; y hubo así y todo quien las rindiese facultades se hallan intactas, escepto la me- y vasallase icosa increible! siendo mas increi-moria. Se dice que esta se halla debilitada á ble todavia que las mas triunfadoras y renomtal estremo que es indispensable recordarle bradas sean hijas de aquel pueblo donde fa-las cosas que conocía mejor, por ejemplo, el brica el mas codiciado y apetitoso y tentador nombre y el emp'eo de muchas personas que de los manjares que en España se comen, han estado á su servicio; reflexiona mucho pues eran las turroneras de Gijona, bocado

se considera desesperado. Aunque los poderes del principe de Prusia no han sido renovados mas que por tres meses, su restablecimiento los mármoles de mil corazones derretidos.

se cree punto menos que imposible.

» Desde la salida del Rey para el Sur de Europa, la ansiedad respecto a la cuestion de sucesion al trono en el caso probable de que el principe de Prusia abdique en el consorte de la princesa Victoria, es cada vez mas creciente. En Prusia hay un partido que se teme dispute al principe regente el derecho de su hijo, el cual sostendría, como es natural, la Inglaterra con toda su influencia y su poder.»

VARIEDADES.

ESPOSICION DE FRUTOS DE ALICANTE.

Uno de los episodios mas curiosos del viaje que S. M. emprendió para inaugurar el ferrocarril del Mediterraneo, fué la esposicion de frutos de Alicante hecha de la manera mas original é ingeniosa que puede imaginarse, pues sabido es que los presentaron á S M. las doncellas mas hermosas de los mismos pueblos productores. No era posible, en verdad, concebir un complemento mas bello para una idea bella de suyo. El fruto mas sabroso y apetecible de la provincia de Alicante son las alicantinas. De hoy mas su famá, que era grande, ya no admite duda, no puede ponerse en tela de juicio, pues se han sugetado á las mas decisivas pruebas del siglo XIX: la esposicion, el libre examen, la opinion pública.

Aunque estaban de antemano tomadas las disposiciones oportunas para que fuese la esposicion tan numerosa que no faltara en ella una sola diputada de los pueblos de la provincia, solamente acudieron 49 por razones que no son de este lugar, pero que facilmente se adivinan tratandose de esa delicada mitad le llamó con estremo la atencion el frondo- cho esperimentos muy importantes. del género humano que pasa la vida mirán- sísimo ramo que uno de los alcaldes llevaba.

A las tres de la tarde, hora designada por á mas de una espositora. S. M. para la curiosisima esposicion, precedida de una música que poblaba el ambiente la procesion de doncellas mas gallarda y tentadora que ha visto nunca un nazareno.

En ricos azafates de plata ó canastillos tegidos con aquel primor que los valencianos heredaron de los meriscos, sus abuelos, llevaban aquellas cuarenta y nueve suitanas, los mas especiales productos de sus pueblos respectivos, así los de la naturaleza como los de la industria. Vianse brillar sobre las sonrosadas manos, aquí la fresa rubicunda de seductor aroma, allá el sabroso níspero del Japon, que desacreditaba el antiguo cantar.

«quien nisperos come,» ora la redonda naranja de Benidorm, comparable solo à la africana, ora la cereza de Confride y el datil de Elche, tan ponderados por los gastrónomos; ora en fin el limon de Alfaz y Beniardá, y el tomate de Callosa y la pereta de Cox, apenas conocida de nuestros inarbol á la boca; y esto alternado y confundido en vistosa variedad con el papel de fumar y los paños de Acoy, y las sandías de Benidorm, y la miel de Bolulla con que los poetas debian recomblezas de la miel de Bolulla con que los poetas debian recomblezas de la miel de Bolulla con que los poetas debian reemplazar á la miel hiblea, que és De los desafios. —Con frecuencia suele oirse va puramente fantástica, y el esquisito vino que hemos alcanzado unos tiempos en que

ukases que mandan poner en ejecucion ciertas no hubo frutos bastantes para emplear tantas formas relativas à la Polonia.» y tan pulidas manos, de donde se deduce pal-Hoy à las ocho y treinta minutos de la mariamente que la mujer es el fruto de la nanoche, dice una carta de Augsburgo fecha 1.º turaleza que mas abunda .. por nuestra... (el de Julio ha llegado aquí el Rey de Prusia lector no pondrá aquí dicha si es soltero, apeandose en la fonda de los Tres Moros con desdicha si es casado.) como no era justo que M. la Reina, la princesa Alejandra y cin- recayese tal desaire sobre pueblos que tenian cuenta personas; poco mas ó menos. El Rey, acreditada su fecundidad y buena simiente que antes no se quitaba nunca el uniforme, con solo concurrir a la esposicion, las que no vestía traje de paisano, y estaba envuelto en llevaban frutos llevaban palmas en las manos, una ancha capa. S. M. dejó el tren inmediata- que fué idea tentadora y diabólica, porque daban ganas de hacerse leon ó tigre del circo

No pocos ha hecho entre el sexo feo la gracia y la donosura de ciertas espositoras. sus piés, y no estaban sus dátiles mas blanantes de acordarse de un suceso de que quiere ministerial y ainda mais; con que se prueba hablar, y le cuesta mucho trabajo hallar la pa- palmariamente lo que dicen los cesantes, que tabra exacta con que debe espresarse. donde nace el turron nace todo lo bueno y El estado de la salud del Rey de Prusia dulce. Encarnacion Serra, Dolores Planellos, donde nace el turron nace todo lo bueno y Carlota Mira, Maria Verdú, Pascuala Sirvent portante, y al cabo acordaron la publicacion y Teresa Mira, dejan grabadas sus famas en de una ley general que fué rubricada por el

> Algunos almiravados madrileños dieron en la flor de parodiar al marqués de Caravaca, cantando por lo bajo:

Viva Gijona, y en turron y en mujeres nadie le tosa.

dos en dos con sus pamas ó sus frutas en cion de la mitad de sus bienes contra el las manos. Seguiantas los alcaldes de sus pueblos respectivos, con enormes ramos de al- añadiendo la de ser desterrados perpétuahortigas por el horror que causaba tras aquealabanzas, que recordaba el graznar de los mien el cielo

Gobernador de la provincia, su Secretario interioo don Bonifacio Carrasco, los diputados de treinta dias para los que se hallasen en el á córtes por Alicante, y muchas personas reino de Andalucia; de veinte dias para los distinguidas de Madrid y de todo el reino de que estuviesen de la parte de allá de los puertos Valencia. - A las tres y media fueron intro- que dividian la Castilla de las Estremadura ducidas las espositoras al salon del Trono. y tierras de Leon, y últimamente de quince S. M. rodeada de toda su familia, recibió dias para los que se hallasen de dichos punel nuevo tributo de las cien doncellas con su tos adentro. acostumbrada afabilidad. La Infanta Isabel y el Principe de Asturias estaban embelesados á la vista de tanta y tan gorda cereza, tan y Napoleon se celebró una sesion, en la que dos tan gorda naranja; y hasta á S. M. el Rey prusianos MM. Schenessel y Thouret, han hemientras la Reina dirigía afablemente la palabra han hallado un medio de hacer incombusti-

el que obtuvo mas plácemes de toda la con- toda muerte de hombre producida por el de suaves armonías, salió del gobierno civil currencia, fué un buque de guerra hecho todo fuego. de vidrio, que en nombre del alcalde de Bossot En 42 de Julio último han hecho ya solem-presentó à S. M. don Rafael Martos del Pobil, nes esperimentos ante la intendencia general oficial del gobierno de provincia. La Reina de los reales teatros de Berlin, y en 27 de le hizo algunas preguntas sobre tan dificu toso Octubre, ante muchos miles de personas, en trabajo, que es una verdadera maravilla.

A las cinco de la tarde terminó aquel gracioso espectáculo, uno de los que mas han agradaron à SS. MM. en aquella escursion; satiendo las doncellas de Palacio al son de las acordes melodias que ni un punto habian cesado de resonar, pues la orquesta se hallaba situada en frente del edificio.

LAS AVENTURAS DE ORFEO. - Segun la fábula cuenta, -- aun no acabado el jaleo -- de la boda, perdió Orfeo-á Eurídice su parienta;-y echándolo todo al cuerno, - en pos de su dulce encanto-corrió tanto, tanto, tantoque no paró hasta el infierno.-Hay quien felices paladares, porque es tan delicada que dice que lue besua—Orico como ninguno, — pues por hembras, no debe uno—tomarse para pasar del pues por hembras, no debe uno—tomarse tanta molestia:—pero cal mes de matrimolargo espacio-por su muger? ¡Un demonio!

fondillon que han guardado 52 años como un las gentes ponen la razon en la punta de la tesoro las bodegas de Castalla, y el turron espada ó en la boca de la pistola. Cada vez nunca bien ponderado de Jijona, único señor que se tiene noticia de alguno de estos lances absoluto que existe ya en Europa, y el pal-mito colosal de Elche, que no lo pruducirían mayor las palmeras de Jerusalen, y los embutidos de Tarbena, que hasta los estremeños una cuchillada ó a atravesarse de un balazo

trafa de reunir para el mes de Setiembre saborean, y por último, la curiosa seda en una pierna, un brazo, ó tal vez el corazon, 200,000 hombres en las inmediaciones del Vís-rama, que no podia faltar humanamente en los eternos enemigos de la presente esclaman: tula para las grandes maniobras que deben una ciudad asentada á orillas del Mediter-iqué tiempos! ¡qué costumbres!... O vidándose de aquellos en que el famoso Suero de Quinones defendía el célebre paso honroso, y cera en batalla con todo follon, malandrin, que se le pusiese delante; de Francisco I que mandaba un cartel de desafio á Cárlos V. y de mil y mil de aquellos célebres caballeros que fiaban á la fuerza de su brazo la justicia el dececho de sus causas.

Tan cierto es cuanto dejamos espuesto, que ya en tiempo de Alonso XI hubo necesidad de adoptar sérias medidas sobre los duelos, segun se insiere de las siguientes lineas, pu-

blicadas por el Sr. Capmani: «El Fiepto ó desafio personal, permitido por las leyes antiguas de Castilla entre los hijos-dalgo, habia llegado á tal estremo en el reinado de D. Alonso el XI, que toda la tierra comprendida sobre el Duero se hallaba en una general enemistad, causándose de este principio contínuas muertes, alborotos ruinas de las familias. No podia mirar con indiferencia semejantes escesos aquel rey tan celoso de la justicia; pero como tenia presente la fuerza y valimiento de los fueros, no quiso por sí solo oponerse á ellos, sin que primero consultase el modo de refrenar aquellos perjuicios con los de su consejo y principales señores de su corte. Con este fin celebró en Burgos una junta particular compuesta de sus consejeros y de varios ricos hombres, infanzones y caballeros, nombrandose entre ellos particularmente D. José Nuñez, Sr. de Vizcaya, y su afférez D. Juan Alfonso, de A burquerque, D. Diego de Aro, D Juan Alfonso, D. Pedro de Xerica y D. Gonzalo Martinez, maestre de la órden de la Alcantara y defensor mayor del rey. Tuvieron varias sesiones para tratar del asunto, como tan grave é im-

monarca en este dia 6 de Mayo de 4558.

Por ella se mandaba, que sin dilacion alguna cesasen absolutamente todas las enemistades, desafios ó rieptos que habian entre los hijos-dalgo, sus vasallos; y demas personas dependientes de ellos: perdonándose todo género de ofensa que se hubiesen hecho mútua-Desde el gobierno civil à Palacio, iban de mente, bejo la pena de muerte y confiscaque no quisiese cump'ir con este mandato, mendras ó cerezas, que á algunos parecían mente, y sin que el rey pudiese en tiempo hortigas por el horror que causaba tras aque- alguno levantar el destierro. Determinóse que lies angeles ver los otros... querubines. Don todos los hijos-dalgo y sus vasallos que se Juan Villa y B'anco, D Eduardo Vasallo y D. hallaban á la sazon en Burgos, viniesen á Emilio Gallud, oficial del gobierno civil el pri- prestar el juramento en las cabezas de las mero, del consejo provincial el segundo y de merindades, emplazándoles por medio de los la comision de estadística el tercero, cerraban ballesteros y porteros reales, bajo la misma la marcha seguidos del cuerpo de vigitancia pena, en caso de desobediencia, y donde no pública. Escusamos decir que todo el tránsito hubiese merinos se dió esta comision á los fué una verdadera ovasion. Se oía en torno oficiales de justicia del mismo lugar ó pueblo de las espositoras un murmullo incesante de donde tenian los hijos-dalgo su domicilio. Se previno, que cualquiera inobediente á esta ley, lanos en torno á los palomares Los pollos si dentro de los nueve dias no salia del reino, y los periodistas de Madrid ponian el grito se le pudiese dar muerte en donde quiera que lo encontrasen, señalándose plazo perentorio En Palacio se hallaban ya reunidos el Señor de tres dias para el que estuviese ausente de su casa y dentro de los términos del pueblo;

ESPERIMENTO. - Hace poco que en el Circo

Estos señores han querido demostrar que bles todos los objetos y de impedir en ade-Entre los productos de la industria del pais, lante todo incendio de alguna importancia y

el teatro de Astley en Londres.

CHARADA.

N.º XII.

Mi primera, en general Hace grata la comida, La Sociedad, divertida Y es en todo muy escencial. Mi fin puede hacerte mal Si te arrojas imprudente Sin conocer el torrente O el fondo por que caminas Y mi todo á las gallinas Las agrada comunmente.

SOLUCION DEL N.º XI. Zapa-tos.

SECCEON REELECANTEL

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la fragata americana Henry Harbek, procedente de Nueva-York, y à la consignacion de los Sres. Bustamante y Sobrinos.

PARA DESEMBARCAR. A los consignatarios. 1,000 barriles de harina.

De transito.

14,000 quintales carbon de piedra, 1,000 barriles de harina y 200 fardos generos de dril.

Idem del bergantin español Gravina, procedente de Macao, y à la consignacion de D. Fernando Muñoz.

> PARA DESEMBARCAR. Para D. Ramon Dominguez.

12 bultos sillas.

Para los Sres. Holliday Wice y Compañía.

34 fardos mercancias.

Para los Sres. Russell y Sturgis. 835 sacos de arroz.

Para D. Francisco de P. Cembrano.

1 caja mercancias.

Para D. Rafael F. de Castro.

2 cajas mercancias.

Para D. José Diego Ferraro.

20 canastos de jamones, 8 id. de papas, 5 id. de peras, 2 sacos de lechias secas y 3 cajas con 14 locenas tarros de perada.

Idem de la barca española María Clotilde' procedente de Emuy, y á la consignacion' de los Sres. Bustamante y Sobrinos.

PARA DESEMBARCAR.

Para el chino Ong-Chengco.

337 bultos mercancias, 4 balsas de loza, 57 amar-rados de id., 8,000 bultos de id., 8,000 ladrillos para lastre, 1,598 sacos de sal, 8 canastos de loza, 500 sacos de arroz, 100 tibores de rabanos, 1,035 caguas. 291 bultos mercancias, 1 caja de rancho y 2 id. de equipaje.

Idem de la fragata francesa Villa de Paris procedente de Batavia, y à la consignacion de los Sres. Jenny y Compañía.

PARA DESEMBARCAR.

Para los consignatarios.

5,230 sacos de arroz, 2,580 id. de id., 50 barriles de harina, 2,850 atados de bejucos y 5 sacos con muestras de arroz.

DE TRANSITO. 70 cajas de vino, 32 canastos de cerveza y 1,000

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Shoataw, bergantin inglés Ameliou, de 182 toneladas, de donde salio el 8 del presente, su capitan Frederich Miriwater, con 28 individuos de tripulacion, y de pasageros 87 chinos, su cargamento efectos de China: consignado al chino Mariano Chamlo.

De Càdiz, fragata española Reina de los Angeles, de 504 toneladas, de donde salió el 22 de Mayo ultimo, su capitan D. Modesto Tuton, con 39 hombres de tripulacion, su cargamento efectos de su proce-dencia: consignado á los Sres. Bustamante y Sobrinos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Balayan, goleta núm. 186 Salvacion, en 4 dias de navegacion, con 150 bultos de azúcar, 2,000 madejas de algodon, 8 picos de sibucao, 60 tinajas de tintarron y 4 cavanes de sigay: consig-nado al patron Justiniano Alvarez.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Albay, bergantin-goleta num. 13 Paz, su

patron Apolinario Enrique.

Para Idem, bergantin núm. 11 Nuevo Bilbaino, su capitan D. José Ciriaco Vazquez.

Para Leite, id. núm. 1 General Martinez, su capitan D. Santiago Echavarria.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 14 Veloz (a) Singular, su patron Florentino Borromeo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmosfera oscura,

viento S. O. flojo y mar llana. El Corregidor à las cinco y tres cuartos se descubre un bergantin inglés entrante à 5 millas Oeste, viento S. O. fresco y mar picada.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo despejada.

viento y mar calmosos, y en la esploracion el bergantin inglés entrante se halla fondeado en la

El Corregidor à las ocho y cuarto de esta mañana, viento y mar en calma.

A las doce la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

	TERMOMETRO.			ide.
HORAS.	Reau- mur.	Centi- grado.	Fahren- heit.	Barome
A las 7 de la m. A las 12 del dia. A las 4 de la t.	21	25 26 27—05	80 82 84	75—90 75—85 75—75

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1858.

Puercos. 49 53

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos.

Total de cabezas.

AVISOS.

El 25 del presente, saldrá para Hoilo el bergantio-goleta ROSALIA; admite carga à flete y pasajeros; lo despacha M. Aristegui.

tods la semana entrante para la provincia de Albay pueblo de Gubat; sdmite carga y la despacha Calle Real núm. 21 Santiego Harnandez 2 El bergantin-goleta NUEVA CON-

SOLACION, sale en toda esta semana para iloilo; recibe cargamentos y pasajeros, su patron Juan Rafael, con-signado de D. Pablo Garcia.

IMPRENTA

RATHREE W GHEAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel contínuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibuje, id. para planos y para copiar

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á puestros favorecedores.

Se anuncia al público, que no habiendo podido tener lunar la subasta ne la balandra BELLA GABRILLA, señalada para el 47, se transfiere al dia 22 del actual, de doce y media à una del dia en el mismo almacen de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.ª, sito à la inmediación del muelte de san Gabriel, en donde se balla de manifiesto el inventario de diaba hugua.

El miércoles 22 del corriente, à las doce de la mañana se vendera en altaoneda una partida de cobre amarillo viejo procedente de la fra-gata bremesa Pouline. La mayor parte puede servir para forrar barcos de provincias.

Escolta 21 Setiembre.—Jenny & C.º 1

Casa comision y Martillo

F. BARRERA.

Para el miércoles 22 del corriente, de siete y media à diez y media de la noche (si el tiempo lo permite), se rematarán varios efectos, géneros de diferentes clases, barajas, vinos, alhajas, lámparas, quinques, muebles de varias clases, carruages y caballos

Martillo y casa comision

JOSE N. MOLINA.

Para el juéves 23 del presente, de siete y media à nueve de su noche (si el tiempo lo permite), venderé sin reserva varios muebles de gusto, tales como aparadores, mesas-escribania, aparadores-plateros, consolas, butacas de varias útures, si las de diferentes maderas, así como de bejuco y caba de China, una partida de relojes de pared, de sobremesa y de boisillo, quinques elegantes, una partida de cuadros de diferentes vistas, una id. de juegos de café, una id. de cristalería, una id. de piezas encaje para colgaduras etc. etc., carruages y caballos.

Debiendo venderse en pública supasta un caballo del Regimiento de Caballeria Lan-ceros de Luzon, las personas que deséen hacer pos-turas se servirán concurrir á la plaza del cuartel de Misic el juéves 92 del actual á las nueve de su ma-nana—El oficial comisionado, Anselmo Pineda.

Apoderamiento general

y casa Comision de A. de Varanda. Autorizado competentemente para la enagenación de la casa situada en la calle de Magalanes núm. 38 es-quiña à la de Sta. Potenciana, el que suscribe la ofrece

en venta. Dicha casa libre de todo gravámen es una buena adquisicion para el que desease invertir un pequeño capital à un buen premio, reditúa 40 pesos plata mensust equivalente à 538 (oro) anual. Para demas partienlares dirijanse los que gusten à dicho Apoderamiento
general, sita en la calle Nueva núm 27. 6:

Habilitacion de clases

Al dar las gracias à los Sres. Gefes de Hacienda cesantes y jubilados así como á las señoras pensionistas, por la ilimitada confianza que me han dispensado, nombrándome su apoderado para recibir sus haberes y firmas se alquila un entresuelo muy cómodo con dos habien las nóminas; debo manifestarles, que habiendo admitido S. E. la renuncia que be hecho del cargo de habilitado, no me es posible cantinuar por mas tiempo como tal apoderado, lo que les aviso oportunamente, para que no sufran retraso alguno en el percibo de la pension del presente mes y sucesivos. = Luis Riquelme.

Subdelegacion de Hacienda

muchacho de unos 9 años de edad, natural de Bayombong. A la persona que avise su paradero ó lo pre-sente en la referida casa, calle del Arzobispo núm. 12. se le darán las gracias y en su caso una gratificacion.

Agencia general de negocios de Filipinas.

Se encargará la misma de llevar los libros, verificar cobranzas, hacer pagos y demas relativo à contabilidad de cualquier casa particular, establecimiento ó corporacion, bajo una retribucion sumamente módica y con las garantias y reserva, que al que desee ocuparia, dará el Gefe del establecimiento.

Tambien admitirá la formación de cuentas, bajo el nuevo listema de contabilidad y en el propio concepto de que sea este medio muy poco gravoso à los interesados, sobre cuyo particular ofrece las esplicaciones convenientes.

La misma tiene encargo de proporcionar una casa espaciosa en estramoros, situada en punto céntrico, y por la cual se pagará de setenta à ochenta pesos men-Luis Riquelme.

Manual de medicina.

Los Sres. suscritores al Manual de medicina del Sr. Ginard que han dejado sus ejemplares en este establecimiento para en-La goleta PRINCESA, saldrá en cuadernar, se servirán mandar recojerlos puesto se halla cumplido el ofrecimiento que se les hizo de hacerles gratis la encuadernacion.

> Casa-agencia de empenos SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS.

Con autorizacion del Superior Gobierno.

En la calle Nueva, almacen de dos puertas de la casa núm. 15, á la izquierde entrando por la Escolta. Y las horas de despacho desde hoy serán desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los que suscriben giran letras so-

de firmas conocidas, en los términos siguientes:

No escediendo el plazo de

Pasando de 45 hasta 90 » á 7 p3 » » » 90 » 420 » á 8 p3

Y en las prórrogas ó reno-

vaciones a 9 p3 Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos à mas, abonaudo intereses à razon de 4 pg anual les pagables à la vista, de modo que los dueños piccionario español y francés, 2 tomos folio; Arte de puedan recojerlos el dia que les acomode Nobrija, pasta y pergamino. Además de esto hay otros varios libros. y a 5 p3 anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 15 dias de prévio J. M. Tuason y C.a

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Jólo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se rjecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo brica de jabones, situada en la Escolta. de la humedad que tanto perjudica á todo aqui. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por 6 rs., à 3 ps. 4 rs. cavan. el vapor.

ากกกกกกก UUUUUUU

Dientes y dentaduras artificiales. De uso general en Europa

los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de hasta las 6 de la tarde. entermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduças, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirpjano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San

ALQUILERES.

En la calle de la Victoria núm. 17,

COMPRAS Y VENTAS.

El que suscribe vende los artefactos que se elaboran en sus fabricas de alfarera en S. Pedro Macati y S. Pedrillo, libres é independientes de aquellos de que se provée la sociedad alfarera y puestos à la mergen del rio Pasig en intramuros ó estramuros á los precios que siguen:

Por 1000 tejas buenas y escojidas à . \$ 6 plata.

1000 ladrillos id 5 1/2 id

Subdelegacion de Hacienda

de Manila.

Teniendo entendido se han presentado recibos falsificados para cobrar el segundo tercio de la contribucion de carragges, carros y caballos, se advierte al público que los cobradores de la Subdelegacion llevan su nombramiento con el sello de la misma — Luis Riquelme.

En la noche del 17, se fugó de la casa del Sr. Carratala un crianza llamado Francisco, muchacho de unos 9 años de edad, natural de Bayom, muchacho de unos 9 años de edad, natural de Bayom, esta al respecto de 4 rs. por mil tejas ó ladrillos, y esta al respecto de 4 rs. por mil tejas ó ladrillos, y 10 rs. por mil baldosas sean 1.as ó 2.as, y los pedidos pueden hacerse á D. Agapito Rojas en S. Miguel, al bejar del puente de la Quinta.

Josá Roxas. 1

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, acaban de recibir de París via de Suez, una facturilla de alhajas del justo el mas selecto moderno, principalmente para uso del bello secso, saber: Aretes —Sarcillos.—Allileres de pecho.—Ahujas de pelo.-Peinetas.-Anillos.-Brazaletes; así como

olo cuatro aderezos. Hay tambien unos pocos juegos de botones de pechera para caballeros.

De venta en este estable-

cimiento.

Un carruage de sipan de última moda en 400 pesos Uno id. berlina de todo lujo con pescante de tumba de poco uso en 400 ps. Una araña con pescante y vuelta entera 300 ps.

Una id. con pescante y media vuelta 300 ps. Callo de Palacio núm. 13.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. ALBERT, Medico de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica etc. etc.

Remedio eficacisimo para curar radicalmente las

enfermedades venéreas.

Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se descaba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones que fuese seguro en sus efectos, y estuviese ecsento de los inconvenientes que con justicia se atribuyen al mercurio, y á otras preparaciones que se han empleado hasta ahora, como anti-

venereas.

En el dia se puede mirar como resuelto el problema de hallar un remedio simple, fácil, y podemos decirlo sin ecsageracion, infalible contra todo mal venéreo por mas antiguo é inveterado que sea.

Los herpes, granos, manchas, picores, etc. etc., ya provengan del vicio venéreo degenerado ó trasmitido bre Londres y Madrid pagables en todas las provengan del vicio venereo degenerado ó trasmitido por heredamiento, como sucede las más veces, ó ya provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de figuras aconogídas en los tórnicos de comercio de comerc

En la tienda de Chansi, en la Escolta, se han recibido nuevamente los efectos siguientes: Billuart, teologia moral, 1 tomo cuarto; Suma de Santo Billuart, teologia moral, 1 tomo cuarto; Suma de Santo Tomas, 42 tomos octavo; Biblia del P. Scio, 6 tomos con laminas; Año cristano, 18 tomos con láminas; Diurno romano, 1 tomo 12 con láminas; Escriche, legislacion, 3 tomos con su apéndice; Diccionario de la lengua castellana, 10.4 edicion, 1 tomo folio; Diccionario canónico, 4 tomos en 2 volúmenes folio; Ligorio, teologia moral, 3 tomos folio; Hombre apostólico, 3 tomos cuarto; Diccionario, latin y español por Balbuena; Lárraga, teología moral por Claret, 1 tomo cuarto; Calepino de Salas; Bucham, medicina doméstica, 1 tomo cuarto; Ulloa del Rosario; Catecismo de Claret; Jaen de la confesion, 1 tomo; Semana Santa en castellano, id. en latin y castellano, Semanario pintoresco, 20 tomos folio con láminas finas; Diccionario español y francés, 2 tomos folio; Arte de

Muebles de venta.

En el almacen que hay en la calle de la Solana nú-mero 3 frente al convento de sto, Domingo, se hallan listos y barnizados, catres, sillas, columpios, butacas, camapes y todos los demas muebles que requiere el ajuar de una casa á precios fijos y económicos.

Almacen de la Palma. Calle del Rosario.

Coñac con la marca O. L. D. a 5 rs botella y por caja de 12 botellas registradas á 7 ps plata. 3

Arroz de venta en la fá-

Comun bueno sin palay desde 2 ps. hasta 2 ps. 4 rs. cavan.

Blanco para mesa superior desde 2 ps.

Se advierte que cada cavan lleva su saco, por el cual no se exige nada.

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS A REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO. Blanco superior, desde 2 pesos 6 reales, à 3 pesos 4 reales, cavan.

Corriente, desde 2 pesos hasta 2 con 4 Horas de venta, desde las 6 de la mañana

Se dá con envase o saco. Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

Almacen del Ancla

en la Escolta.

Recibido por la fragata Eufemia.

Fideos en cajas de à 1 arroba y de 1/2 id. à \$ 4 1/2 arroba.

Latas alimenticias de una infinidad de clases á 10 rs. 1d. de chorizos de 1/4 arroba á 20 rs. y de 5 1/2 Las Id. de morcillas de à 1/2 arroba à 6 ps. y de 5 1/3

libra 6 2 ps.

Mantequilla holandesa à 4 rs. y 6 id. libra.

Quesos de boia à 10 y 12 rs. uno.
ld. de Cheste muy frescos à 4 rs. libra.

Jamones americanos muy frescos á 5 y 6 ps. uno. Demajuanas de anisado de á una arroba á 5 1/1 ps

Frascos de frutas en su jugo á 12 rs. uno. Además hay un gran surtido de todas clases de vinos y comestibles de Europa sumamente barato.

SIN CAMBIO.

Se venden muelles y ejes de patente de 4 a clase a \$ 38 y \$ 40 juego para car-Carls y C.a 6

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion à parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta à 4/2 real ejemplar. Ramirez y Giraudier.

Se ha recibido en vista de la espedicion de Cochinchina un nuevo surtido de buena cliam-paña, vinos franceses como burdeos, sauterne, ajenjo,

cognac de águila y de uvas plateadas.

Hay tambien latas de carne, pescado, sardinas, pasteles etc. que se venderán en lotes pequeños à precios arreglados —Calle de Anlosque núm. 47.

partida de 450 toneladas poco mas ó menos de carbon de piedra de Borneo. La muestra está de manifiesto en la oficina de los mismos donde pueden dirigirse para su ajuste Findlay, Richardson y C.

Aceite de la Laguna superior en la Escol a fábrica de japones.

Tinaja de 16 gantas 6 pesos. Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 42 pesos segun tamaño.

Botica de D. Jacobo Zobel. Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jahones. Ouzas se compran à \$ 14-1 rl. Se venden à \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran à \$ 14-4 rl. Se venden á S 44-4 rs.

Los que suscriben compran plata al 44 1/2 pS por mayor. J. M. Tuason & C.º

Arroz de Ilocos corriente y para mesa por mayor y menor en el antiguo almacen del SOL à la entrada de la calle de Jólo en Binondo.

En la calle del Beateario núm. 9, vende en módico precio una berlina recien cons-

Se vende un caballo moro melado, alzada 6 cuartas, jóven y barato. Almacen del Montañes costado del Cabildo, darán raz n. 3

Han llegado por la fragata española Reina del Océano, y à la consignacion de los que sus-criben, de la muy conocida y acreditada fábrica de Carron Company en Escocia, 6 molinos de fierro para el beneficio de la caña-dulce. Dichos molinos son de fácil trasporte de un sitio á otro, y están construidos de manera que puedan ser impelidos por un carabao, una de allos se halluta armado y en disposicion de uno de ellos se hallará armado y en disposicion de funcionar, en las bodegas de los que suscriben, y podra ser visto por los que deséen comprarlos desde las echo de la mañana hasta las cuatro de la tarde de los dias no feriados. Para su ajuste ocurran à la oficina, en Sta. Cruz de Martin. Dyce y C.ª 7

El Regimiento de Caballeria Lanceros de Luzon, se balla autorizado para comprar ca-ballos, que reunan las circunstancias necesarias para el servicio, los que tengan y deseen enagenarlos pue-den presentarse en la plaza del cuartel de Misic donde se halla establecida la junta revisora de nueve á diez de la mañana todos los dias, para el efecto.

En el almacen interior de varios efectos de la casa núm. 45, calle de Anloague, se ballan de venta los siguientes: Ba des de fierro galvanizado para algives, pozos y

otros objetos. Muelles de Europa con sus ejes do patente para car-

ruages y arañas. Cueros de Europa para toldas de id. ld americanos de superior calidad para id. Abanicos de pieza entera de madera para id.

Abancos de pieza emera de madera para id.
Tornillos para id plateados y bronceados.
Estiradores para, id. id é id.
Franjas, motas y borles de seda para id.
Barniz superior é imperial para id.
Secante y trementina para id
Pinturas en polvo, é id. preparadas para carruages,

ques y casas.

Molinos ó trapiches de fierro para el beneficio de caña-duice de la última construccion europea. 1d. para pinturas. Planchas de cobre surtido de todos números para

forro de buques. Cavillas redondas de id. para buques Járcias de cáñamo y de abacá corchadas por má-

quina para id.

Lonas para velas de id., alquitran de Suecia y brea

de Europa para id.

Molinetes, hombas, cadenas y anclas, y otros varios efectos para carruages y buques, todos los que se despachan como siempre a precios equitativos.

Libros.

En la calle de Antoague núm. 3, se venden á los precios siguientes:

Ps. Rs. Código de Comercio y Ley de enjuiciamiento, edicion oficial. 4 tomo.
Código de Comercio y Ley de enjuiciamiento, por D. Ignacio Miguel y Rubert y D. José Reus y Garcia, 1 tomo.
Estudios Fitosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos.
Historia de las variaciones de las Iglasias protestantes, por Monseñor Jacobo Benigno Bossuet, 2 tomos.
La Tierra Santa, el monte Líbano, el Egipto y monte Sinay, por el P. María José de Geramb, 4 tomos.
Las crituras, grandioso tratado del hombre,

crituras, grandioso tratado del hombre,

Pensamientos de un creyente católico o sean consideraciones filosóficas, por P. J. C. Debreine, 1 tomo. Reflexiones sobre la naturaleza por D. D. Tomàs

Cuchí, 6 tomos.

Teodicea cristiana ó comparacion de la nacion cristiana, por H. L. C. Maret, 1 tomo.

La única cosa necesaria ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente por el R. P. Maria José Geramb, 1 tomo. Platicas acerca de las principales doctrinas y prácticas de la iglesia católica, por el Ilmo. Sr. Nicolas Wisseman, 2 tomos.

Gramàtica inglesa, nueva edicion por D. José
Urcullu, 1 tomo.
Guia del Mádico Practico ó resúmen general de patologia interna y de terapéutica apli-cadas, por F. L. Y. Valleix 6 tomos. Fâbulas literarias de D. Tomàs de triarte nueva

Nuevo Epitome de gramática latina, método seguro para enseñar el latin à un principiante, por el R. P. Fr. Diego de Mello y Meneses,

Manual de la salud ó medicina y farmacia do-mésticas, por F. V. Raspail, 1 tomo. Tratado de los procedimientos en los juzgados militares, por D. José Vicente y Carvantes, 1 tomo. Septenario Doloroso de Maria Santisima con

un sermon de gracies por el hellazgo de la Imágen de Nira. Sra de la Asuncion por el M. R. P. Fr. Antonio Andrés, 1 tomo .
Historia eclesiástica de España ó ediciones á la historia general de la Iglesia, por D. Vicente

de la Fuente, 8 tomos. El buscapié, opúsculo inédito en defensa de la primera parte del Quijote, por D. Adolfo de Castro, 1 tomo. La hija del Regente, por Alejandro Dumas,

Se vende por los que suscriben una El nuevo Vignola ó los cinco órdenes de arquitectura
Tratado elemental de los cortes de canteria 6

arte de la montea Tratado de las enfermedades de las mugeres, 1 tomo. Copiadores de cartas para prensas mecánicas. Horæ diurnæ brevisrii romani, con broche, 1 tomo.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.